DDYA	RESOLUCIÓN N.º 191-PCM-2025	Concejo Municipal "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA INTERLINK SOLUCIONES EN INFORMATICA SRL

ANTECEDENTES

La factura 00002-00000272 de fecha 28/04/2025 presentada por la firma INTERLINK SOLUCIONES EN INFORMATICA SRL.

Nota 248-SSCI-2025 de la Subsecretaria de Comunicación Institucional.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma INTERLINK SOLUCIONES EN INFORMATICA SRL correponde a la compra del paquete Adobe MP cc all apps PRO for teams para la Subsecretaria de Comunicación Institucional.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.35 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Servicios comerciales y financieros)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

INTERLINK SOLUCIONES EN INFORMATICA factura 00002-00000272 de fecha 28/04/2025 por el importe de pesos un millon ciento ochenta y dos mil ciento cincuenta y siete con veinte centavos……$1.182.157,90

El comprobante presentado por la firma INTERLINK SOLUCIONES EN INFORMATICA SRL correponde a la compra del paquete Adobe MP cc all apps PRO for teams para la Subsecretaria de Comunicación Institucional..

Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.35 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Servicios comerciales y financieros)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 29 de abril de 2025
GRDR/GBN/sag